



Sociedad Venezolana de Medicina Interna

Av. Francisco de Miranda, Urb. Los Palos Grandes, Edif. Mene Grande Piso 6. Ofic. 6-4, Telefax:
285.0237- Tlf: 285.4026
Email: svmi2007@gmail.com

COMUNICADO

JUNTA DIRECTIVA 2019-2021

**Dra. Virginia
Salazar**
Presidente

**Dr. Ramez
Constantino**
Vicepresidente

**Dra. Cristina
López de Ayala**
Secretaria General

**Dra. Zully
Andreina Requiz**
Tesorera

Dra. Mariflor Vera
Secretaria de Acta

**Dra. Yemina
Figuera**
Bibliotecaria

Vocales

**Dr. Gustavo
Villasmil**

**Dra. Rebeca
Viloria Párraga**

**Dra. Victoria
Stepenka**

**Dra. Lisette
Cortez**

**Dra. Alexandra
Marcano**

La Sociedad Venezolana de Medicina Interna ratifica, una vez más, la importancia de las medidas de prevención de la COVID-19 que deben mantenerse aún en el proceso de inmunización nacional, y posterior a él, como la clave para el control del virus en la comunidad, principalmente a través de:

- Lavado frecuente de manos, con agua y jabón, utilizando la técnica apropiada. Es la forma más eficaz de evitar el contagio.
- Uso de mascarilla con higiene adecuado de manos después de su retiro. No se recomienda el uso de mascarilla de tela para el personal de salud.
- Mantener distanciamiento social (mínimo 1,5 metros) entre las personas

Hacemos un llamado a las autoridades a realizar una campaña de vacunación estratégica, implementar la misma según grupos de riesgos, establecidos por la Organización Mundial de la Salud, especialmente aquellos que han sido designados como de muy alto riesgo, donde se incluye el personal sanitario extendido, disminuyendo la posibilidad de desarrollar enfermedad grave, complicaciones y muerte.

Aunque se ha iniciado la jornada de vacunación en algunos centros de salud nacional, es necesario priorizar los grupos, basado en las recomendaciones internacionales. Exigimos como sociedad científica, que se haga de conocimiento público el Plan Nacional de Vacunación, en el que se señale de manera explícita la programación y ejecución por grupos de riesgos; realizar coordinaciones estratégicas efectivas con todas las instituciones nacionales e internacionales necesarias, con el fin de adquirir la cesta de vacunas necesarias para alcanzar la cobertura requerida, incorporando a todos los centros de salud públicos y privados, para dar celeridad a tan urgente proceso de inmunización que debe llevarse a cabo, progresivamente, incluyendo a todos los venezolanos.

POR LA JUNTA DIRECTIVA

Dra. Virginia Salazar
Presidente

Dra. Cristina López
Secretaria General